

75° Día Internacional de la Cooperación
Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Sin solidaridad no hay futuro

El nuevo siglo se aproxima con una creciente incertidumbre sobre el porvenir de la humanidad. Los presagios apocalípticos que anticipan la desaparición del trabajo, el fin de la historia y otras calamidades se multiplican a medida que avanza el llamado proceso de globalización.

Más allá de los vaticinios, la realidad presenta hechos y tendencias de una crudeza sin precedentes. La concentración económica se acelera a la par de la pobreza y la exclusión social. Las 358 personas más ricas del mundo tienen un ingreso equivalente al 45% de la población mundial: 2.300 millones de personas. El capital financiero internacional transfiere diariamente sumas astronómicas de dinero, mientras un tercio de los habitantes del planeta tiene un ingreso que los condena a vivir en la miseria.

Como una grotesca paradoja- señaló el IMFC en 1996- la ciencia y la tecnología han alcanzado niveles inimaginables, multiplicando los conocimientos acumulados en toda la historia anterior. El ojo inquieto del investigador puede llegar hasta los remotos confines del cosmos y escudriñar la intimidad de la materia. La ingeniería genética puede crear nuevas especies y acelerar los procesos naturales para aumentar y perfeccionar los frutos de la tierra. Sin embargo, hay pueblos enteros que sufren hambre.

La privatización del patrimonio nacional concentró la riqueza de nuestro país en poderosos grupos empresarios, abrió paso a la extranjerización del sistema financiero y las palancas fundamentales de la economía. El dominio monopólico de los mercados se extiende a expensas de los derechos de la ciudadanía y la identidad cultural de la Nación.

Esta fabulosa acumulación de riqueza no se derrama en forma de bienestar generalizado. Muy por el contrario, la mortalidad infantil, la desprotección de la vejez, el deterioro de la educación y la salud pública se agudizan cotidianamente y no muestran signos de mejoramiento alguno.

La desocupación afecta en nuestro país al 17% de la población económica activa y, junto con la subocupación o el trabajo precario, castiga brutalmente a más de 4 millones de personas. Pero la causa de esta epidemia del desempleo no puede atribuirse a los avances tecnológicos. Las máquinas no son intrínsecamente perversas. La esencia del problema es filosófica y principalmente política. ¿Qué sociedad se quiere construir y para quién?, es la pregunta clave.

La automatización de los procesos productivos, debería mejorar la calidad de vida, reduciendo el esfuerzo humano y dejando tiempo libre para el enriquecimiento cultural y el ocio creativo. Pero la voracidad del sistema imperante y de los grandes grupos económicos privilegian las superganancias en perjuicio de la gente.

Esta inequidad no es una fatalidad histórica. Porque en el mundo hay suficientes recursos para satisfacer las necesidades de todos, aunque no tanto para alimentar la avari-

cia de unos pocos. Hay otra forma de organizar la producción de bienes y servicios, la distribución y el consumo popular. Es posible armonizar la eficiencia empresarial con una gestión democrática, participativa y de profundo sentido humanista.

La solidaridad y el esfuerzo propio, un Estado eficaz al servicio de los intereses populares y la prevalencia de la propiedad social de los recursos fundamentales deben ser las llaves maestras para resolver los problemas acuciantes que afronta la humanidad.

El movimiento cooperativo y las múltiples expresiones de la economía social son componentes indispensables para diseñar y poner en marcha un proyecto superador que asegure una vida digna para todos los seres humanos.

Hay que transformar el mundo para salvarlo. El futuro de las generaciones venideras y la preservación de la naturaleza reclaman un nuevo código de convivencia entre las naciones y los pueblos, basados en la participación democrática, la elevación cultural, el respecto por los derechos humanos, la justicia distributiva y la solidaridad.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Consejo de Administración
Buenos Aires, 2 de junio de 1997.